1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Evaluación y diseño de productos de apoyo desde Terapia Ocupacional
Titulación	Grado en Terapia Ocupacional
Escuela/ Facultad	Facultad de Medicina, Salud y Deporte
Curso	Tercero
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Semipresencial
Semestre	S6
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Lidia Contreras Ribera
Docente	Lidia Contreras Ribera

2. PRESENTACIÓN

La existencia de alguna patología que afecte al movimiento provoca una alteración en el desempeño ocupacional que ocasiona un déficit en la autonomía. El uso de dispositivos de apoyo como ortesis, prótesis y productos de apoyo fomenta la recuperación de la independencia complementando las carencias que la patología produce.

En esta asignatura se van a analizar los diseños de los diferentes tipos de dispositivos y para qué patologías pueden servir. También se va a describir el proceso completo a la hora de iniciar el uso de alguno de los dispositivos para conseguir esa autonomía perdida.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias transversales:

- CT1: Creatividad. Capacidad para crear ideas nuevas, llegar a conclusiones o resolver problemas de una forma original. Requiere del conocimiento, curiosidad, imaginación y evaluación de alternativas.

El nivel más fundamental de la creatividad se manifiesta como el descubrimiento y el más alto como la innovación.

- CT3: Competencia digital. Capacidad que faculta un uso eficaz y seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación. Ayuda al desarrollo del pensamiento crítico y es una capacidad clave para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación, el aprendizaje y una participación inclusiva en la sociedad.
- CT6: Análisis crítico. Capacidad para integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. Se trata de aprender a localizar, extraer, analizar e interpretar información y datos fiables para después estudiar, examinar y razonar, pudiendo así llegar a una conclusión de manera rápida y eficaz, como demanda el mundo actual.

Competencias generales:

- CG8: Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.
- CG10: Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.
- CG12: Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciónes.

Competencia específica:

- CE15: Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
- CE16: Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.
- CE18: Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología existentes en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.
- CE27: Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.

Resultados de aprendizaje:

- Clasificar los diferentes productos de apoyo presentes en el mercado.
- Determinar y justificar los productos de apoyo, ortesis o prótesis necesarias para cada caso.
- Valorar la necesidad y uso de ortesis, prótesis o productos de apoyo.
- Experimentar con diferentes materiales utilizados en la confección de productos de apoyo.
- Evaluar productos de apoyo y ortesis con diferentes materiales: termoplástico, impresión 3D, tejidos…
- Utilizar las fuentes de recursos compartidos en materia de productos de apoyo

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje

CB2, CT3	Clasificar los diferentes productos de apoyo presentes en el mercado.
CB4, CT6 CG8, CG10, CE15, CE16, CE18	Determinar y justificar los productos de apoyo, ortesis o prótesis necesarias para cada caso.
CB2, CT6, CG8, CG12, CE15, CE18	Valorar la necesidad y uso de ortesis, prótesis o productos de apoyo.
CB4, CT1, CG10, CE18, CE27	Experimentar con diferentes materiales utilizados en la confección de productos de apoyo.
CB2, CT1, CT6, CG12	Evaluar productos de apoyo y ortesis con diferentes materiales: termoplástico, impresión 3D, tejidos…
CT3, CE16, CE27	Utilizar las fuentes de recursos compartidos en materia de productos de apoyo

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en un bloque compuesto por 6 unidades con un total de 21 temas.

Unidad 1. Principios de adaptación de la actividad a través de productos de apoyo.

- Tema 1: Marco teórico: ortesis y prótesis
- Tema 2: Marco legislativo: ortesis y prótesis
- Tema 3: Análisis de la actividad para la prescripción de productos de apoyo

Unidad 2. Diseño de ortesis, prótesis y productos de apoyo.

- Tema 1: Materiales utilizados en la confección de ortesis y prótesis.
- Tema 2: impresión 3D. Diseño de productos de apoyo y prótesis.
- Tema 3: Proceso de fabricación de un producto en 3D.
- Tema 4: Fuentes de recursos compartidos.

Unidad 3. Ortésis y prótesis de miembro superior.

- Tema 1: Prótesis de miembro superior. Mano y antebrazo.
- Tema 2: Prótesis de miembro superior. Hombro y codo.
- Tema 3: Ortesis de miembro superior. Mano.
- Tema 4: Ortesis de miembro superior. Hombro y codo.

Unidad 4. Órtesis y prótesis de miembro inferior y marcha.

- Tema 1: Prótesis de miembro inferior. Pie y pierna.
- Tema 2: Prótesis de miembro inferior. Rodilla y cadera.
- Tema 3: Ortesis de miembro inferior.
- Tema 4: Aparatos para la marcha y desplazamientos.

Unidad 5. Productos de apoyo para las Actividades de la Vida Diaria (AVD).

- Tema 1: Productos de apoyo para actividades básicas de la vida diaria (ABVD).
- Tema 2: Productos de apoyo para actividades instrumentales y avanzadas de la vida diaria
- Tema 3: Productos de apoyo para la comunicación.

Unidad 6. Herramientas para el uso de ortesis, prótesis o productos de apoyo.

- Tema 1: Herramientas de evaluación.
- Tema 2: Planificación de la intervención.
- Tema 3: Entrenamiento en el uso de prótesis, ortesis y productos de apoyo.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

1. Clase magistral
2. Método del caso
3. Aprendizaje cooperativo
4. Aprendizaje basado en proyectos
5. Aprendizaje basado en retos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad semipresencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales (asíncronas)	**15h**
Clases de aplicación práctica	**20h**
Trabajo autónomo	**50h**
Debates y coloquios (Foro virtual)	**15h**
Tutoría académica virtual	**18h**
Pruebas de conocimiento y práctica del desempeño	**4h**
Análisis de casos	**8h**
Resolución de problemas	**8h**
Exposiciones orales de trabajos	**2h**
Diseño de estrategias y planes de intervención	**10h**
TOTAL	**150 horas**

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad semipresencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	60%
Carpeta de aprendizaje (Portfolio)	20%
Observación del desempeño	10%
Trabajos de diseño de estrategias y planes intervención	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria el estudiante deberá obtener una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10 en la calificación final de la asignatura, resultante de la nota media obtenida a partir de la suma de notas de cada actividad evaluable (ponderada según porcentaje reflejado en la tabla anterior), y sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

Requisitos específicos:

- ***Actividades obligatorias:***
  - En esta asignatura existen actividades obligatorias. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
- ***Nota de corte:***
  - En esta asignatura existen actividades con nota de corte. No alcanzar la nota de corte implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
  - La nota de corte EN TODAS LAS ACTIVIDADES es: 5,0 sobre 10,0.
- ***Actividades:***
  - La falta no justificada a cualquiera de ellos implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.

- La falta justificada a cualquiera de ellas implica recuperar la actividad el día y hora que el profesor indique.
- Se consideran faltas justificadas exclusivamente las indicadas en la normativa de la universidad ("Criterios de modificación de fechas de evaluación").
- La no asistencia a la recuperación implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria el estudiante deberá obtener una nota igual o mayor a 5 puntos sobre 10 en la calificación final de la asignatura, resultante de la nota media obtenida a partir de la suma de notas de cada actividad evaluable (ponderada según porcentaje reflejado en la tabla anterior), sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

- Notas que se mantienen de la convocatoria ordinaria:
  - La nota de todas las actividades evaluables realizadas en convocatoria ordinaria se mantiene para el cálculo de la calificación final de la convocatoria extraordinaria, con la excepción de las actividades en las que no se ha alcanzado la nota de corte.
- Actividades evaluables para realizar en convocatoria extraordinaria:
  - Los estudiantes tienen que realizar todas las actividades obligatorias no realizadas en convocatoria ordinaria y todas las actividades obligatorias suspensas en las que no haya alcanzado la nota de corte pedida en la convocatoria ordinaria.
  - Las actividades obligatorias en convocatoria ordinaria continúan siendo obligatorias en convocatoria extraordinaria. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas será un 4,0 sobre 10,0.
  - Las actividades con nota de corte en convocatoria ordinaria continúan teniendo nota de corte en convocatoria extraordinaria (5,0 sobre 10,0).
  - No alcanzar la nota de corte mínima implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá reflejada en las actas será de 4 puntos sobre 10.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Tipo de actividad	Fecha
Análisis de la actividad	Individual	Semana del 21 de febrero

Lectura crítica sobre el uso de ortesis y prótesis en miembro superior	Individual	Semana del 21 de marzo
Diseño de producto de apoyo	Individual	Semana del 2 de mayo
Caso clínico	Grupal	Semana del 30 de mayo
Examen final	Individual	Sábado 30 de mayo

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- AEN/CTN 153. (2007). Productos de apoyo para personas con discapacidad. Clasificación y terminología (ISO 2007:9999). AENOR.

-Boada Gordón, A., Camós Provensal, J. M., et al. (2003). Guía descriptiva de ortoprótesis, (3). Ministerio de Sanidad y Consumo. Centro de publicaciones.

-Díaz, F. (2020). Cómo hacer prótesis en comunidad. La aventura de aprender. EducaLab. Ministerio de Educación, cultura y deporte.

-Kielhofner, G. (2006). Fundamentos conceptuales de la terapia ocupacional (3.ª ed.). Médica Panamericana.

-Lafuente, A. y Cancela, M. (2017). Como hacer un prototipo. La aventura de aprender. EducaLab. Ministerio de Educación, cultura y deporte.

-Marín Beges, M., Pozo Tamayo, J. y Simón Lasheras, M. J. (2020). Guía práctica. Impresión 3D para terapeutas ocupacionales. Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Aragón (COPTOA).

-Zambudio Periago, R. (2009). Prótesis, ortesis y ayudas técnicas. Elsevier Masson.

10. ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades

específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.

3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.